

Retirada de puntos del carnet, como extenderlo?

Escrito por haddock_ - 05/05/2013 19:12

Hola a todos,

Tengo dos multas de trafico pendientes de resolverse, una es un radar movil que me pillo yendo un poquito mas rapido de lo debido y son 300€ y 2 puntos, y otra un control de alcoholemia en nochevieja, 6 puntos y 500 € . Tengo ambas multas recurriendose pero no me van a dar probablemente la razon.

Mi situacion es que soy representante y viajo, por lo que me valgo del vehiculo para trabajar, y me quedan 8 puntos, por lo que si ambas se hacen efectivas y me quitan los puntos pierdo el carnet 6 meses y tendria un problema para con mi trabajo...

Mi pregunta es, cuando se dicte resolucion de ambas por via administrativa, y si no pago (porque si lo hago automaticamente me quitan los puntos y es lo que no quiero, el dinero es lo de menos...), cuanto tiempo tardarian desde entonces en embargarme las multas? y lo mas importante, los puntos me los quitan antes? o no me los restan hasta que hacienda me embargue si no pago? Es importante porque hasta dentro de 1 año y medio no podria hacer un nuevo curso de recuperacion de puntos, y es mi unica esperanza.. llegar a esa fecha sin haber perdido todos los puntos y poder recuperar 6 puntos con el curso antes de que me quiten los 8...

Agradeceria que pudieras informarme de esto.. estoy bastante desesperado...

Gracias y un saludo
